

ANEXO
Cuadro Comparativo

Anexo del Reglamento de Participación del FONDO BBVA SÚPER SOLES INSTITUCIONAL FMIV

Texto Actual	Nuevo Texto																																				
2.1 El Objetivo de Inversión (...) El FONDO podrá invertir indistintamente en mercado local o internacional. El FONDO podrá invertir como máximo el 10% del activo total en instrumentos de empresas vinculadas a la sociedad administradora. (...)	2.1 Objetivo de Inversión (...) El FONDO podrá invertir indistintamente en mercado local o internacional. El FONDO podrá invertir como máximo el 20% del activo total en instrumentos de empresas vinculadas a la sociedad administradora. (...)																																				
2.2 Política de Inversiones <table><tr><th>POLÍTICA DE INVERSIONES</th><th>% MIN sobre el total del activo</th><th>% MAX sobre el total del activo</th></tr><tr><td>(...)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>SEGÚN MONEDA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Inversiones en moneda del valor cuota</td><td>75%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Inversiones en moneda distinta al valor cuota</td><td>0%</td><td>25%</td></tr><tr><td>(...)</td><td></td><td></td></tr></table>	POLÍTICA DE INVERSIONES	% MIN sobre el total del activo	% MAX sobre el total del activo	(...)			SEGÚN MONEDA			Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%	Inversiones en moneda distinta al valor cuota	0%	25%	(...)			2.2 Política de inversiones <table><tr><th>POLÍTICA DE INVERSIONES</th><th>% MIN sobre el total del activo</th><th>% MAX sobre el total del activo</th></tr><tr><td>(...)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>SEGÚN MONEDA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Inversiones en moneda del valor cuota o coberturados en moneda del valor cuota</td><td>75%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Inversiones en moneda distinta al valor cuota</td><td>0%</td><td>25%</td></tr><tr><td>(...)</td><td></td><td></td></tr></table>	POLÍTICA DE INVERSIONES	% MIN sobre el total del activo	% MAX sobre el total del activo	(...)			SEGÚN MONEDA			Inversiones en moneda del valor cuota o coberturados en moneda del valor cuota	75%	100%	Inversiones en moneda distinta al valor cuota	0%	25%	(...)		
POLÍTICA DE INVERSIONES	% MIN sobre el total del activo	% MAX sobre el total del activo																																			
(...)																																					
SEGÚN MONEDA																																					
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%																																			
Inversiones en moneda distinta al valor cuota	0%	25%																																			
(...)																																					
POLÍTICA DE INVERSIONES	% MIN sobre el total del activo	% MAX sobre el total del activo																																			
(...)																																					
SEGÚN MONEDA																																					
Inversiones en moneda del valor cuota o coberturados en moneda del valor cuota	75%	100%																																			
Inversiones en moneda distinta al valor cuota	0%	25%																																			
(...)																																					
OTROS ASPECTOS PARTICULARES DEL FONDO (...) i) Plazo mínimo de permanencia: 180 días contados desde el inicio de la etapa operativa del fondo, de lo contrario el partícipe asumirá la comisión por rescate que se señala en el presente prospecto. El Fondo está diseñado para que el partícipe permanezca hasta su vencimiento. (...)	OTROS ASPECTOS PARTICULARES DEL FONDO (...) i) Plazo mínimo de permanencia: plazo de vigencia del fondo contado desde el inicio de la etapa operativa, de lo contrario el partícipe asumirá la comisión por rescate que se señala en el presente prospecto. El Fondo está diseñado para que el partícipe permanezca hasta su vencimiento. (...)																																				